

Veinte maravedis.



SELLO, QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS
NOVENTA Y DOS.

Los Cavalleros Comnarios de correspondencia.
baya sanos cuenta de lo que se prac-
tigue con toda fidedad

Una de las dadas Ciudad Acordo que en accion agracias
por el beneficio de la Viebra que se ha
recivido y se ha mejorado en rogativas
publicas se celebre la mas solemne misa
de Gracias con Te Deum, en la Iglesia
de Santa Catalina con concurrencia de ambos
Cavildos y de los Prelados de las Comuni-
dades. A dia Domingo prox. veinte y vein-
siempre que no sea incompatible con las
demas provisiones de dicho Cavildo Eclesiastico,
de cuyo fin se pase de cuenta, y a otros Prelados
dando las oportunas disposiciones en quanto
alo demas de su cargo.

Con lo que se sancionó este Capitulo el 8.
de Mayo de 1692. Damos fe =

[Handwritten signatures and names]
Diego de...
Benito de...
Diego de...
Acordado =

